



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000116-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a cuántos centros públicos van a tener que realizar una adaptación en sus espacios para cubrir las necesidades para la enseñanza de 2-3 años, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 26, de 13 de junio de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000005, PE/000006, PE/000008 a PE/000015, PE/000028, PE/000075 a PE/000079, PE/000093, PE/000096 a PE/000106, PE/000111 a PE/000139, PE/000141 a PE/000148, PE/000152 a PE/000161, PE/000164 a PE/000179, PE/000181 a PE/000192, PE/000194, PE/000195, PE/000197 a PE/000213, PE/000242 a PE/000245, PE/000630 y PE/000661, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100116 formulada a la Junta de Castilla y León por D. Ángel Hernández Martínez, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a centros públicos que van a realizar adaptaciones en sus espacios para cubrir las necesidades para la enseñanza 2-3 años.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100116, se manifiesta lo siguiente.

Una vez analizado y comprobado el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben cumplir los centros públicos que van a acoger a los alumnos de 2-3 años y revisados los espacios e instalaciones de los que disponen, se prevé realizar las obras y los acondicionamientos precisos para ajustarse a las necesidades propias de este nivel educativo en 118 centros públicos.

Valladolid, 23 de junio de 2022.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas.